

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Gesconsult/Corto Plazo Clase A

ISIN: ES0138922036

Nombre del productor: Gesconsult, SA, SGIIC

Para más información llame al +34 915 77 49 31

www.gesconsult.es

CNMV es responsable de la supervisión de Gesconsult, SA, SGIIC en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

Gesconsult, SA, SGIIC está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2025

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO CORTO PLAZO.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 1 año.

Objetivos: El compartimento se gestiona con un objetivo de volatilidad inferior al 0,5% anual. Invertirá, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10%), en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), de emisores/mercados de la OCDE, fundamentalmente del área euro. Respecto a la calidad crediticia, las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, pudiendo invertir hasta un 25% en baja calidad crediticia (entre BB+ y BB-), o sin calificar. No obstante lo anterior, se podrá invertir hasta el 100% en pagarés de empresas con baja calidad (inferior a BBB-), o sin calificar. Para aquellas emisiones a las que se exige un rating mínimo, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del compartimento. La duración media de la cartera no superará los 12 meses. La exposición máxima a riesgo divisa será del 5% de la exposición total. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija (activo apto), armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La operativa directa con derivados sólo se realizará en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura e inversión. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. ESTE COMPARTIMENTO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euribor 12 meses a efectos meramente informativos

El depositario del fondo es Banco Inversis, SA.

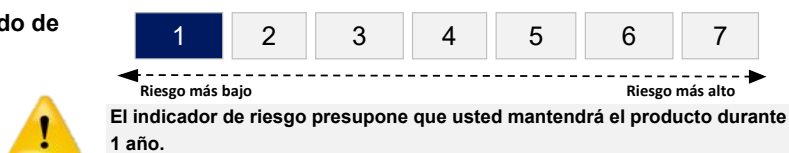
Puede consultar el folleto del fondo en castellano en www.gesconsult.es.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.gesconsult.es.

Inversor minorista al que va dirigido: Este compartimento va dirigido a inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el compartimento.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa el riesgo más bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que están invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: liquidez, tipo de cambio, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor o sostenibilidad del producto que podrían influir a la rentabilidad de la IIC. Estos riesgos aparecen descritos con mayor detalle en el folleto de la IIC.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 1 año
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9,890 EUR -1.10%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9,890 EUR -1.10%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9,930 EUR -0.70%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,440 EUR 4.40%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000 EUR entre [may 2020 - may 2021], [nov 2017 - nov 2018] y [nov 2023 - nov 2024], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2022.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Gesconsult, SA, SGIIC no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario Banco Inversis, SA. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del depositario no se verán afectados. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%).
- Se invierten 10,000 EUR.

		En caso de salida después de 1 año
Costes totales		74 EUR
Incidencia anual de los costes (*)		0.7%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0.00% antes de deducir los costes y del -0.70% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
-----------------------------------	--	------------------------------------

Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
-------------------	----------------------------------	-------

Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
------------------	---	-------

Costes corrientes (detráidos cada año)

Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	67 EUR
--	---	--------

Costes de operación	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	7 EUR
---------------------	---	-------

Costes accesorios detráidos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR
---	---	-------

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año

El partícipe podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe después de las 14 horas o en un día inhábil, se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.

¿Cómo puedo reclamar?

El cliente podrá dirigir su reclamación al Servicio de atención al cliente de GESCONSULT, SA, SGIIC, sito en la calle Serrano, 37 – 3ª planta – 28001 Madrid, mediante correo postal o mediante correo electrónico a la dirección atencionalcliente@gesconsult.es. En caso de disconformidad con la resolución del Servicio de atención al cliente, o si transcurren más de dos meses desde la presentación de la reclamación sin obtener resolución, podrá dirigirse al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), calle Edison, 4, 28006, Madrid o Paseo de Gracia 19, 4ª Planta, 08007, Barcelona (www.cnmv.es).

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: www.gesconsult.es

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: www.gesconsult.es